



INFORME DE COMISION A LA CIUDAD DE TUNJA - BOYACA
Enero 17 de 1.995

Presentado por:

MARIA GABRIELA CORRADINE MORA

Profesional Unidad Técnica

Subgerencia de Desarrollo

OBJETO: Adelantar la primera reunión de Coordinación del convenio suscrito entre Gobernación de Boyacá, Instituto de Cultura y Bellas Artes y Artesanías de Colombia.

En cumplimiento del objeto, nos reunimos en el ICBA, en Tunja, sobre las 10:30 a.m., el Director del Instituto, Dr. Javier Humberto Pereira Jaúregui, el Coordinador de Turismo y Artesanía de la Oficina de Planeación Departamental, en representación de la Gobernación, y yo en representación de la Empresa.

En la reunión se entregó por parte de planeación departamental, el documento original del Convenio junto con la publicación en la Gaceta Departamental, que reposarán en Artesanías de Colombia, para hacer la respectiva reserva presupuestal. Sobre los recursos de la gobernación, se verificó el rubro y se acordó que los recursos serán girados lo más pronto posible al ICBA, una vez constituida la póliza, para evitar riesgos de desvío de los recursos.

Sobre la ejecución del convenio, la Oficina de Planeación entregó un documento más completo de el proyecto que servirá de marco de trabajo, que por la cortedad de tiempo quedé de revisar y complementario para hacérselo llegar nuevamente.

No obstante aún no se ha completado y aprobado el proyecto marco, entramos a analizar la situación artesanal en el Departamento, con miras a ir detectando subproyectos que el Convenio pueda cubrir, para lo cual elaboramos un listado de los municipios en que existe una actividad representativa, analizando sobre los que se conoce, sobre los que han presentado proyectos y sobre aquellos que tienen opción de apoyo económico por otra entidad, cuales sería factible cubrir en una primera etapa, pues se enfatizó que los recursos actuales del convenio, por un total de \$17.000.000 no son suficientes para emprender un trabajo muy amplio.

Se expusieron a nivel de cada entidad los diversos proyectos que han llegado, para conocimiento de las otras entidades.

Sobre el listado (que se anexa en el acta No.001), se hizo una preselección de municipios: Cerinza (hay proyecto), Tenza (hay proyectos de diverso tipo), Chiscas, Cubará y Tipacoque (hay recursos en convenio con F.N.R.), Tópaga (puede haber recursos por Ecocarbón), Floresta (hay proyecto) y Ráquira (hay proyecto) y Belén (hay proyecto).

A estos municipios propuso el delegado de la gobernación efectuar una visita con el propósito de determinar claramente el proceso que se debe seguir así como el interés, la necesidad y la participación en cada una de estas comunidades.

Así mismo, diseñamos un cuadro para determinar la posibilidad de apoyo a todos estos municipios según sus características, la viabilidad de los proyectos presentados, los recursos solicitados, etc, que servirá para el control del proyecto.

Preparamos además, una comunicación a los alcaldes de estos municipios, en referencia a conseguir la inclusión del sector artesanal en los planes de desarrollo municipal, para conseguir recursos adicionales a nivel de las mismas comunidades. (anexo copia)

Dado el interés del Departamento por promover además la parte turística y cultural, dentro de lo cual es perfectamente incluir a la artesanía, el Directo del Icba expuso que tienen recursos en equipos de video, infraestructura física para edición, recurso humano para filmación (tuve oportunidad de ver dos audiovisuales que están editando en este momento sobre rutas turísticas que hacen parte de un juego de cuatro, y realmente la calidad es muy buena), y cuentan además con vehículos para transporte, que pueden ser utilizados para la divulgación de la actividad artesanal. Únicamente faltarían los recursos para los insumos y gastos de permanencia que implique la realización de los audiovisuales.

Así mismo se habló sobre la gran cantidad de material documental que posee el Icba sobre la actividad artesanal, que no se ha ordenado ni se le ha dado la importancia que tiene y se plantea el montaje de un Centro de información y documentación departamental sobre la artesanía y para el artesano, pues se cuenta con infraestructura física, recurso humano y material fotográfico, documental y audiovisual, complementado con material que posea Artesanías de Colombia.

Con respecto a la dirección del Convenio, el Dr. Pereira ofreció buscar un funcionario de esa institución para proponerlo, con dedicación de tiempo completo, previo visto bueno de las partes.

Se tomo el tema del parque artesanal, al cual visitamos, encontrándolo en un estado de veras lamentable, pese a que fue entregado a la policía en préstamo, para el funcionamiento de un CAI. La construcción de la administración está en buen estado, pero el resto se haya muy regular; la estructura del kiosco central se la robaron en su totalidad y los otros módulos también han sido

objeto de vandalismo.

Se propuso diseñar un programa cultural para el parque, sobre el cual trabajarán desde la oficina de planeación y el ICBA, en el que se combine la comercialización artesanal con eventos artísticos, de teatro, concursos, gastronomía, retretas, etc.

No obstante con esta primera reunión no bastó para determinar desde la inversión definitiva de los recursos apropiados, ni los programas exactos que se ejecutarán, si es claro que se dictaron una pautas de trabajo para determinar los pasos a seguir. Una vez concluida la reunión a las seis de la tarde, regresé a Bogotá.

Cordialmente,

MARIA GABRIELA CORRADINE MORA
Profesional Unidad Técnica
Subgerencia de Desarrollo